

Almería un mes. 200
Provincias, trimestre 6'00
Extranjero, trimestre 12,00

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
ATRASADO 20 CENTIMOS

Apariando de Gobernación núm. 28

MADRID

la audacia de Burgos Mazo

Niegan la evidencia quienes no reconocen y declaran y todavía más los que aún reconociendo, declaran lo contrario que no precede la delincuencia al castigo y el crimen a la represión. En España no se ha defendido nunca la sociedad a priori, sino a posteriori. Nuestros gobiernos han sido siempre a manera de un Ejército colocado a la defensiva y teniendo por táctica constante el retroceso. Eso se hizo con el sindicalismo. Las manifestaciones de este coincidieron con aquél gobierno que presidió el señor Sánchez de Toca y que puso la causa de la defensa del Orden social en las manos del señor Burgos y Mazo. Aquél gobierno que recibió el poder con el beneplácito de las izquierdas y lo ejerció al dictado de éstas, encontrándose frente a la que consideraba un caso patológico, empleó la terapéutica de la miel, y al hierro y el fuego de los enemigos de la sociedad, opuso constantemente su prosa cruzada el presidente del Consejo y el terror de atembar de sus cotidianas manifestaciones democráticas-sociológicas el Ministro de la gobernación. A los dos meses mal contados del imperio de este sistema, habían sido ya asesinados un centenar de patrones.

Unos meses después de la caída del señor Burgos, y tras del periodo grisacceo del señor Fernández Prida, el señor Bergamín que le sucedió, puso en obra la política tan venturosa y bizarriamente ensayada por aquél. A tal tiempo corresponde el asesinato del Conde de Salvatierra, sacado del puesto que tan dignamente ocupara para dar satisfacción a los sindicalistas.

Llegó así el día en que ya no era posible vivir. El enemigo estaba vencido. La derrota de la sociedad se mascaba. Entonces se nombró gobernador de Barcelona el señor Martínez Anido. Y cuando, poco a poco, tan lentamente como lo permitían las empresas de reconquistar, va ganándose el terreno, antes perdido, no ya hermoso de la extrema izquierda radical, sino alguno de significación derechista y de origen ultramontano como el señor Burgos, se permiten hablar del fresco de la autoridad civil de Barcelona y del Gobierno, recomendando que se abandone y se sustituya por aquella otra política, que se hizo tisamente famosa, de Agosto a Diciembre de 1919 y de Mayo a Julio de 1920.

Gran audacia se necesita para hacer lo que viene haciendo el señor Burgos y Mazo. Más que por audaz e inconsciente parece que quien así habla lo hace contando con la seguridad de que este pueblo y los elementos en alguna manera directivos de él han perdido, no solo la memoria, sino la sensibilidad. Sin tener en cuenta estos factores, no nos explicábamos la insensatez de quien, habiendo actuado desde el Ministerio de la Gobernación respecto del sindicalismo criminal, al modo que la almérica respecto de ciertas semillas y plantas, se permite todavía aplicar a los que sufren las consecuencias de sus errores enormísimos, inolvidables e impenitentes, el calificativo de fracasados.

Bien es cierto que este mismo señor Burgos, que dice pasearse y moravilarse—como si no fuera cosa frecuente—al observar que hombres de la misma significación que se han combatido están juntos, parece haber olvidado ya que es el autor del folleto: «Fiera del tradicionalismo no hay salvación» y el que salió de un salón toda la distancia que existe entre el intreyrismo y el liberalismo conservador.

MIGUEL PEÑAFIOR

Del Gobierno Civil

Visita al Gobernador

Ayer mañana visitaron al Gobernador civil los presidentes de las sociedades de obreros del Puerto y capataces para quejarse contra un patrono que en la carga de tablillas, utilizó menores de edad, a los que da menos jornal del que figura en la tarifa.

El Gobernador les expresó que su gestión en este sentido solo podía ser amistosa, quedando los visitantes en entrevistarse con el patrono aludido, como atención preliminar.

Cosas de la Diputación

Interrogado por los reporteros, el señor Sanz Matamoros expuso en cuanto a los suministros a la Befusencia provincial, que esa era cuestión de la Presidencia.

Agregó que todavía no había ejecutado el acuerdo de conceder dos meses de licencia al señor Llumae, que sigue siendo, por tanto, presidente.

Las patatas

Durante los días 9 y 10 del actual se han exportado 187.900 kilos de patatas para Barcelona y Melilla.

Lo del pescado

Refiriéndose al asunto del pescado,

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería martes 12 de Abril de 1921

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16

Pago anticipado

Núm. 5.260

pues la Plaza lleva dos días desabastecida, el Gobernador civil expuso ayer que lo que debieran hacer los pescadores es dejarse de intermediarios, vendiéndolo directamente en el Mercado, con lo que obtendrían mayores ganancias.

POR TELEFONO

Consejo de ministros

En el domicilio del Presidente Madrid, 11-12 noche.

A las cinco de esta tarde, ha tenido lugar en el domicilio del Presidente el Consejo de ministros anunciado.

A la entrada, algunos ministros anuncianos que solo llevaban expedientes.

Terminó el Consejo a las siete y veinte minutos la lidiándose a la prensa por el ministro de Gracia y Justicia señor Plaí: la siguiente:

Nota oficiosa

Se apreciaron varios expedientes de distintos departamentos y otros asuntos.

Estado.—El señor marqués de Lema dio cuenta del estado político del extranjero.

Fomento.—El señor Cervia propuso y se aprehendió una autorización para conceder un anticipo de raios y trávesas a la Compañía del Norte, en calidad de reintegro, con destino al término de vía de Canfranc a Aragón.

En la Puerta de Purchena

Hoy se celebra la Jura de la Bandera

Esta mañana, a las once, tendrá lugar el solemne acto de la Jura de la Bandera por los reclutas del supo de filas incorporados recientemente al Regimiento de la Corona.

Se celebrará el acto en la Puerta de Purchena, con sujeción a los datos que tenemos anotados.

Los funerales por el alma de don Eduardo Dato, que hoy debían celebrarse en la S. I. Catedral, organizados por el Excmo. Cabildo, de acuerdo con el rueda, del Ministro de Gracia y Justicia, se difieren hasta el viernes próximo, para que no coincidan con el acto de la Jura.

A todos los vecinos de la Puerta de Purchena y sus inmediatas se les invita a que engalanan sus balcones con motivo de la fiesta de la Jura, que promete revestir tanta solemnidad.

POR TELEFONO

De Gobernación

Habla Bugallal

Madrid, 11-12 noche.

El ministro de la Gobernación señor conde de Bugallal, al recibir hoy al mediodía a los periodistas, les dijo que lamentablemente la persecución de nuevas atentadas ocurridas en Barcelona, causa bastante por la cual se entorpece la labor del Gobierno, en cuanto respecta y se relaciona con el bienestar de los ciudadanos.

Manifestó asimismo, que con esta actitud, se hacía imposible o al menos muy difícil el establecimiento de la normalidad en la ciudad condal, y que cuantos esfuerzos hiciera el Gobierno y mejor fuerza su interés por volver las cosas a su estado primitivo, quedaran frustrados y sus deseos no tendrían realización, como también fraccionarían los planes que se intentaría poner en práctica para lograr lo que se pretende y es de justicia.

Expuso su creencia de que el sospechoso detenido en Bayona no ha tomado parte en el atentado del que fué víctima el señor Dato ni guarda relación alguna con él aun a pesar de que hasta ahora no posee datos concretos con este asunto.

De palpitante actualidad

LAS SUBSISTENCIAS

Una comisión del gremio de aceiteros de Bilbao, ha visitado al gobernador civil, para prevenirle que, en vista de que se autoriza la exportación de este artículo y de lo tarde que se sirven los pedidos hechos por los industriales de aquella plaza, no tendrán más remedio que sobreponer la tasa del precio del aceite en su venta al público.

Interesaron del gobernador que coadyuve a sus gestiones, para evitar que llegue ese caso.

De un colega de Melilla:

«Ayer se observó en los mercados extraordinaria abundancia de huevos, cotizándose al precio de 1'70 la docena.

No sería factible la importación de dicho artículo en Almería? *

Tardes concejiles

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

A las tres y media de la tarde declaró abierta la sesión el señor Alcalde, don Carlos Granados, asistiendo los señores Martínez García, Muñoz Ocaña, Jover Viel, Fuentes, López Echverría, Roba, Granados Ruiz, Esteban Gómez, Villegas, Jover Jouffroy, Basquian y Granados Gil.

En la tribuna pública, bastante animación.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente entró en el

Orden del día

—Recibió de don José Martínez de peinetas 182.50 por el alquiler de habitaciones para la Guardia civil en el «Parador Martínez», durante el mes de Marzo.

Se aprobó, facultándose al alcalde para buscar una casa que cuente el Ayuntamiento menor cantidad que dichas habitaciones.

—Carta del alcalde de Málaga, solicitando al Ayuntamiento de Almería se adhiera al homenaje proyectado en memoria de don Eduardo Dato.

De conformidad.

(Entre los señores Navarro y Vidal.)

—Oficio del alcalde de Madrid, trasladando acuerdo de la Asamblea celebrada en los días 29 y 30 de Marzo último.

Quedó facultada la alcaldía, para hacer la designación de representante, como me interesa.

—Idem del señor Administrador Especial de Rentas Arrendadas remitiendo relación de lo recaudado por espectáculos públicos.

La Corporación quedó enterada.

—Factura de timbres de impuestos municipales.

Se aprobó.

—Informe de la Comisión de Hacienda en escrito de don Gaspar López sobre cesión de crédito; y en Oficio del señor Coronel del Regimiento de la Corona sobre excepción de arbitrios a los suministros del Ejército.

Fueron aprobados.

—Proyecto de contrato de arrendamiento de la casa número 68 de la calle del Muñel para Alhondiga del pescado.

Se aprueba.

—Idem de la casa número 147 de la calle de Granada para Escuela de niñas.

Como el anterior.

—Factura de los señores E. Ferrera y C. de 93'97 y 52'60 pesetas por efectos para hoces de nieve.

Fué aprobada.

(Entró el señor Granados Ferre (don José).)

—Escrito de varios industriales del puerto solicitando la suspensión del cobro de dicho arbitrio.

El señor Fuentes solicitó que la solicitud pasara a la Junta de Asociados.

El señor Roba dijo que el arbitrio es ilegal.

El señor Navarro recordó que él se opuso al arbitrio, que fué propuesto por la Sub-Comisión, y lo impugnó desde luego, defendiendo a los periodistas.

Pidió que quede todo suspendido mientras se resuelve.

Lo mismo pidió el señor Roba.

El señor Muñoz protestó contra la discusión de este asunto, que compete a otro organismo así como contra el hecho de que no se votara a la propuesta del señor Fuentes.

Se exigió de la rectificación de conducta de los ediles que votaron a favor de la extinción del arbitrio.

(Siseos en el público. El señor Basquian pide que se deje hablar a los ediles de lo contrario se despeje el salón.)

Agregó el señor Muñoz que el señor Navarro había firmado un contrato de arriendo de un local para Alhondiga del pescado. (Se lee el contrato.)

Dijo, en fin, que votaría la rectificación de la tasa, pero no contra el arbitrio, y esto en la Junta no en el Ayuntamiento.

Intervino el señor Alcalde.

El señor Navarro contestó al señor Muñoz, diciendo que el brindó su casa, provisionalmente, por falta de uso local, como lo sabe el edil referido. (Aplausos.)

El señor Alcalde advierte que como hubiere manifestaciones de segredo o desagrado mandaría despejar el salón.

El señor Granados Ruiz dijo que, si había rectificado maestro tuvo uno de ellos fué el señor Muñoz.

Justificó su asistencia a una reunión privada que se convocó para designar el personal, y a la que hubo aludiendo el señor Muñoz.

El señor Martínez García dijo que se había hecho en toda la tarde un tono de cráteras, pero nadie entraña en el fondo de la cuestión.

Alegó que si la plaza estaba desabastecida por causa del arbitrio, el propio Ayuntamiento debe pedir que cese la cobranza.

Dijo que la sub-comisión votó el arbitrio con ánimo de establecer una Pescaidea y favorecer a los pescadores.

El señor Villegas dijo que se había formado una tempestad un vaso de agua, no por los pescadores, sino por los que les explotan. (Nuevas interrupciones del público.)

Si se acordó que el escrito pase a

conocimiento de la Junta de Asociados por tres votos en contra.

Volvieron otra propuesta a continuación por si se suspendía la cobranza mientras tanto, y se acordó no suspenderla.

Casi todo el público abandonó el salón.

Otros asuntos

—Telegrama Capitán Ingeniero Director obras Cuartel de la Misericordia sobre nuevas construcciones.

Se refiere a las obras de un muro de contención a espaldas del Cuartel.

Dijo cuento el señor alcalde de las gestiones que sobre esto había hecho cerca de la Junta de Obras del Puerto.

Agregó que en lugar de ese muro podría hacer el Ayuntamiento las obras de desmonte de terrenos, como compensación al inmueble, que es más costoso.

Después de intervenir varios ediles, acordóse que el Ayuntamiento quede obligado a verificar el desmonte.

—Oficio del señor Comandante de Marina sobre excepción del arbitrio de Pescaidea a las especies destinadas al arte de Palangre.

De conformidad con la petición.

</div

POR TELEFONO

El asesinato del Sr. Dato

Mitín en la Comedia

Madrid, 11.-12 noche.

En el teatro de la Comedia se celebró ayer un mitín de protesta contra el asesinato del señor Dato.

Hicieron uso de la palabra los representantes de las juventudes tradicionales, conservadora y romano-cristiana condenando todas ellas el atentado y abogando porque se den sanciones legales contra el terrorismo.

Hizo el resumen en un breve y elocuente discurso el exministro conservador señor Gómez Cerezo.

Asistió al acto una nutrida representación de señoras.

También se hallaban presentes los señores Allendesalazar, Piñón y Espada.

En el escenario se habían colocado los retratos del Rey, Canalejas y Dato; estos dos últimos cubiertos con crepeza.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

NOTAS MUNICIPALES*La Gaceta* del día 6 del actual publica el anuncio de subasta para la compra de los inspectores municipales.

— El Circuito Mercantil e Industrial ha presentado escrito alzándose contra la tarifa de arbitrios extraordinarios.

— La niña Josefina Faillde ha sido mordida por un can que se envió al Parque para su observación.

— El Gobernador civil ha transcritto al alcalde un telegrama del Ministro del Trabajo, en el que interesa la pronta respuesta a la Real Orden de 3 de Enero último y cuestionario sobre las Obras Municipales de Trabajo.

— El inspector de Policía Urbana ha denunciado que una casa de la calle de la Almedina tiene el depósito lleno siendo un foco de infección, negándose el dueño a limpiarlo por alegar que no es obligación.

— Se ha remitido al «Boletín Oficial» un edicto anunciando la solicitud de permiso promovida por don Francisco Iribarne Forte, para instalar un motor eléctrico y motor mecánico, en la calle de Granada, número 101, a fin de otras reclamaciones.

— El pasado día 9 se recogieron por vinos y acechales, 727'20 pesetas; por arbitrios extraordinarios, 847'00 y por carros, 14.

El domingo se recaudaron por vinos, 293 pesetas; por arbitrios, 1040 y por carros, 18.

— Por falta de número no se reunió el domingo la Junta municipal de Asociados.

— La Comisión de Alumbrado reunió ayer mañana con el concessionario del servicio, acordándose, según referencia oficial, a estudiar los antecedentes legales para ver de restablecer la normalidad.

POR TELEFONO

La "Gaceta"

Madrid, 11-12 noche.

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden, considerando como sueldo los pluses que reciben los isoviarios.

Esta Real orden comprende tres puntos capitales:

1º Se computan los pluses, como sueldos para los derechos pasivos.

2º En vista de que las compañías han aceptado lo propuesto por el Estado seguiremos cooperando mediante metalúrgico necesario hasta que se establezca el nuevo régimen.

3º Si la situación de las compañías no permite abonar la parte de los pluses, el Estado atenderá esos pagos, ampliando el adelanto a las compañías y al aumento de haber en derechos pasivos quedará a cargo de las mismas.

También publica un Real decreto de Marina convocando a oposiciones para cubrir 10 plazas de Ingenieros.

De Obras públicas**El tránsito de las carreteras**

La Dirección general de Obras Públicas inserta en la «Gaceta» una disposición recordando a los gobernadores civiles evitar por todos los medios a su alcance que se moleste al tránsito, dictándose por los Alcaldes disposiciones sobre circulación de vehículos y policía de carreteras, distintas de las establecidas en los reglamentos de policía y conservación de carreteras de 29 de Octubre de 1910, y de circulación de vehículos con motor mecánico de 23 de Julio de 1918, anulando sin duda cuantas ilegalmente se habían actualmente establecidas y cuantas dijeron las leyes de Obras Públicas, entidades o particulares que se establecieran en lo sucesivo.

A la vez que se publica en el «Boletín Oficial» la presente resolución, se publican las Resoluciones emitidas el 3 de Febrero de 1871 y 22 de Abril de 1915, para completo conocimiento de todos los Ayuntamientos.

POR TELEFONO

EN FOMENTO

Manifestaciones del ministro

Madrid, 11.-12 noche.

El señor Cisneros, ha dicho hoy a los reporteros que había celebrado una conferencia con el alcalde señor conde de Limpia para tratar del problema del pan, que desea resolver definitivamente.

Se acordó convocar la reunión de los elementos interesados.

Dijo también que ha autorizado la exportación del papel y azúcar so-brante a África.

Terminó diciendo que en la semana próxima, se ocuparía del problema de los transportes.

De Instrucción pública—
Magisterio Nacional

De conformidad con lo resuelto por orden de la Dirección general de Primera Enseñanza de 5 de marzo pasado (R. O. del Ministerio de 22 del mismo) y órdenes telegráficas de aquél Centro directivo de 7 y 18 del propio mes) el Rectorado de la Universidad ha acordado declarar anulados los nombramientos de opositores a ingreso en el Magisterio Nacional de este distrito universitario, expedidos para escuelas que radican en población de ceño inferior a quinientos habitantes, por corresponder estas plazas al turno de maestros interinos con derecho al ingreso en propiedad.

Los nombramientos que han quedado en cumplimiento de las citadas disposiciones, son los siguientes:

Don Juan González Rodríguez, para la escuela de Los Pelados, anejo de Alboloduy (Granada).

Don Manuel Cabrerizo Jiménez, para la de la Herradura, id. id.

Don Luis Faíco Jimeno, para la del Pozuelo, id. id.

Don Miguel García Martín, para la de la Rambla de Huercal, id. id.

Don Francisco Feria López de Gamarra, para la de la Balsa, id. id.

Don Salvador Valero González, para la de Alfouquia, anejo de Zurgena (Almería).

Don Manuel Abalos Navarro, para la de Los Cozares, anejo de Alboloduy (Granada).

Don Aurelio Martínez Cañada, para la del Saltadero, id. id.

Don Rogelio Prieto Fernández, para la de Pago de Altaiz, anejo de Bedar (Almería).

Don Andrés Postigo Postigo, para la de Palasés, anejo de Zurgena (Almería).

Don Antonio Márquez Fontalva, para la de los Huecos, anejo de Alboloduy (Granada).

Don Manuel Gámez Gutiérrez, para la de los Pinos, anejo de Bédar (Almería).

Doña María Pereira Sánchez, para la de Carasoles, anejo de Zurgena (Almería).

POR TELEFONO

Después del atentado**Diligencias practicadas**

Madrid, 11.-12 noche.

El Juez señor Escrivá que instruye sumario contra los asesinos del señor Dato, sigue con reservas sus actuaciones.

Dice que se va recomponiendo el hilo roto.

Patrocinio Gallego, no ha vuelto a declarar ante el Juzgado.

El señor Escrivá sigue sus trabajos encaminados sobre las manifestaciones que hizo el florista Miranda, que facilitó hospedaje a Mata.

Es amigo del anarquista Mauro Bajajera y se trataba de averiguar si este estuvo en Eibar en enero, cuando se adquirieron las pistolas.

Han salido para Bayona varios agentes, al objeto de comprobar la detención practicada estos días.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto General y Técnico el día 5 de Abril de 1921.

Por la mañana

Termómetro seco 12'0

idem húmedo 21'0

Barómetro 757'0

Termómetro 13'0

Máxima a la sombra 18'0

Mínima 12'0

Viento N.

Nubosidad rizada

Cielo Lluvia 6 mm

Por la tarde

Termómetro seco 14'0

idem húmedo 13'0

Barómetro 757'0

Termómetro 15'0

Viento N.

Nubosidad rizada

Cielo Lluvia 10 milímetros

De Subsistencias**La cuestión del peso**

Terminada la discusión del escrito de los pescadores en el Ayuntamiento, de la que encontraron los lectores extensa reseña en la sección correspondiente, nos visitó una numerosa comisión de ellos.

También hemos recibido, suscripto por el presidente de la sociedad «El Pósito Pescador», un extenso comunicado, que la falta de espacio nos impide publicar, en el que razonadamente se expone que el arbitrio carece de base imponible, de equidad y de proporción.

Los pescadores, según referencias, persisten en la huelga vista la actitud del Ayuntamiento.

LA INDEPENDENCIA**Vapores correos franceses**

De la Société Générale de Transportes Marítimos a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos para los puertos del Brasil, Uruguay y Argentina, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos helicópteros y telegrafía sin hilos Formosa, Platay Mendoza.

Mendoza

saldrá de Almería el 18 de Abril de 1921, para Rio Janeiro y Buenos Aires.

Precios en tercera

Un entero 535 pesetas incluido impuestos.

Una media 277'50 >

Un cuarto 148'75 >

Este vapor admitirá pasaje en Cámaras de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Las Palmas y Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera, clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sup. Consulgarario. Hijo de Ricardo Gómez, S. en C. Callevar, 75. ALMERÍA

POR TELEFONO

Ampliación al Consejo de hoy

Madrid, 11-12 noche.

Como ampliación al Consejo celebrado esta tarde en el domicilio del Jefe del Gobierno señor Allendesalazar se ha facilitado la siguiente nota:

Se hace un detenido examen de la causa industrial, acordándose ejercer el celo de la Junta de protección a la industria y junta de aranceles, para que adopte las medidas oportunas a fin de evitar el nuevo cierre de fábricas, teniendo en cuenta el interés del consumidor.

Se hace un examen de la reforma de la ley de restringimiento.

Se crea que en el próximo consejo terminará su examen.

Para informe del ministro de Hacienda, la petición de la comisión de parlamentarios de Aragón, que interesa la creación de un grupo escolar, se homenajea a Cesia.

Para el de Teatro se ha remitido al Jefe del Estado.

Para el de Justicia se ha remitido al Jefe del Estado.

Para el de Fomento se ha remitido al Jefe del Estado.

Para el de Hacienda se ha remitido al Jefe del Estado.

Para el de Gobernación se ha remitido al Jefe del Estado.

Para el de Relaciones Exteriores se ha remitido al Jefe del Estado.

Para el de Marina se ha remitido al Jefe del Estado.

Para el de Guerra se ha remitido al Jefe del Estado.

Para el de Marina se ha remitido al Jefe del Estado.

Para el de Marina se ha remitido al Jefe del Estado.

Para el de Marina se ha remitido al Jefe del Estado.

Para el de Marina se ha remitido al Jefe del Estado.

Para el de Marina se ha remitido al Jefe del Estado.

Para el de Marina se ha remitido al Jefe del Estado.

Para el de Marina se ha remitido al Jefe del Estado.

Para el de Marina se ha remitido al Jefe del Estado.

Para el de Marina se ha remitido al Jefe del Estado.

Para el de Marina se ha remitido al Jefe del Estado.

Para el de Marina se ha remitido al Jefe del Estado.

Para el de Marina se ha remitido al Jefe del Estado.

Para el de Marina se ha remitido al Jefe del Estado.

Para el de Marina se ha remitido al Jefe del Estado.

Para el de Marina se ha remitido al Jefe del Estado.

Para el de Marina se ha remitido al Jefe del Estado.

Para el de Marina se ha remitido al Jefe del Estado.

Para el de Marina se ha remitido al Jefe del Estado.

Para el de Marina se ha remitido al Jefe del Estado.

Para el de Marina se ha remitido al Jefe del Estado.

Para el de Marina se ha remitido al Jefe del Estado.

LA INDEPENDENCIA

POR TELEGRAFO

Lotería Nacional

Madrid, 11.—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números que siguen:

Con 100.000 pesetas

7.410, Olot-Valencia

Con 50.000 pesetas

14.641, Madrid-Barcelona

Con 25.000 pesetas

7.129, Nerva-Santander

Con 1.500 pesetas

24.868, Zaragoza, Madrid.

16.828, Valencia, Sevilla.

12.131, Carmena, Madrid.

18.676, Pamplona, Córdoba.

27.423, Santander.

24.277, Barcelona, Madrid.

18.828, Bilbao.

6.191, Málaga.

21.599, Tarifa.

26.164, San Sebastián.

Con 300 pesetas

UNIDADES, DECENAS Y CENTENAS

21 20 66 38 162 172 216 203

247 227 369 336 303 357 366 341

303 411 457 426 458 468 575 527

638 690 660 755 742 722 713 733

773 769 887 839 938 926 951 909

982 MIL

80 96 55 69 195 161 281 253

297 322 479 495 430 411 410 412

558 612 651 878 803 882 895 893

848 867 847 990 935 964

DOS MIL

80 72 73 22 03 117 149 103

145 262 220 256 221 204 213 377

365 368 312 457 500 512 508 507

616 698 869 843 850 849 861 887

931 947 993 979 915 929

TRES MIL

23 01 130 115 122 108 101 216

266 252 204 214 281 290 338 359

327 318 312 303 428 454 429 414

503 583 513 511 581 572 677 678

682 670 631 690 747 788 753 793

776 809 886 860 848 867 832 846

953 575 960 924 919 964

CUATRO MIL

57 18 76 83 22 78 169 167

173 225 272 237 284 297 382 371

348 362 310 373 466 447 453 540

551 583 584 648 639 634 667 710

708 874 800 831 939 984 968 913

943 951 914

CINCO MIL

50 88 01 92 128 148 248 245

247 290 283 363 320 381 387 362

341 326 429 487 463 516 531 511

553 558 682 615 629 608 577 779

756 758 775 703 863 881 882 881

817 939 934 900

SEIS MIL

74 40 204 217 218 207 211 364

343 328 350 357 450 485 518 574

583 682 698 639 653 688 774 782

761 723 784 857 914 915 932 923

950 968 961

Siete mil

88 25 95 53 78 143 126 188

136 214 232 351 481 403 479 477

558 616 475 665 7.5 732 747 777

716 775 867 808 897 853 994 966

OCHOMIL

93 12 94 97 87 131 173 150

166 128 179 234 218 376 433 441

457 425 422 670 335 595 515 501

676 693 601 627 709 758 186 881

843 894 970

NUEVE MIL

37 47 109 176 101 119 266 218

241 374 352 335 455 443 505 560

553 598 622 688 633 620 612 725 743

783 787 866 806 897 835 967 968

932 984 964

Diez mil

91 19 63 13 182 188 141 174

175 385 376 306 414 430 479 477

445 447 443 510 545 592 544 581

584 543 704 710 760 711 8.8 866

840 819 893 95 934 997

ONCE MIL

91 00 57 113 182 198 111 238

285 271 362 311 354 321 419 480

492 537 509 520 621 666 681 756

779 752 897 851 884 936 978 931

951 999 930

DOSCOS MIL

55 58 41 128 122 129 163 279

245 226 213 272 234 397 319 341 494

488 462 452 448 493 547 555 565

524 675 668 737 793 842 812 809

817 993 961 909 938 971 917

TRECE MIL

10 39 112 193 122 151 166 171

276 262 236 272 234 397 319 341 384

394 428 482 576 546 531 556 674

625 686 658 604 635 734 799 783

754 823 836 852 897 920 962 889

951 943

CATORCE MIL

039 018 03 30 28 29 102 183

110 115 215 212 364 345 200 489

461 459 430 483 477 537 582 619

677 613 688 768 789 705 723 769

724 848 895 896 854 860 927 930

QUINCE MIL

82 90 28 189 123 121 149 175

142 164 245 269 218 221 200 147

355 395 392 312 440 427 445 407

465 418 457 439 589 683 634 689

718 783 768 740 706 778 765 781

894 810 818 816 848 955 925 910

DIECISEIS MIL

79 94 44 55 34 53 27 153

248 228 351 324 335 498 475 457

434 471 551 603 609 633 626 661

679 637 738 787 783 728 743 811

855 800 832 893 878 992 978 953

976 994 919 840 944

DIECISIETE MIL

164 186 173 170 141 111 137

188 299 276 244 224 366 369 389

348 445 403 406 531 557 570 516

693 737 729 720 769 747 753 882

885 854 923

Dieciocho mil

17 15 163 136 157 135 162 272

231 273 261 284 255 283 20 851

350 303 321 332 303 394 381 315

380 477 424 424 428 452 419 474

</div

Grandes Almacenes de Tejidos

VERDAD

bastián Pérez-Z

Servicio decenal de abastos libres de calidad y precios más bajos
los mejores de Málaga, Barcelona, Valencia, Cádiz, Madrid, etc.
Almería, Málaga, Valencia, Madrid, etc.

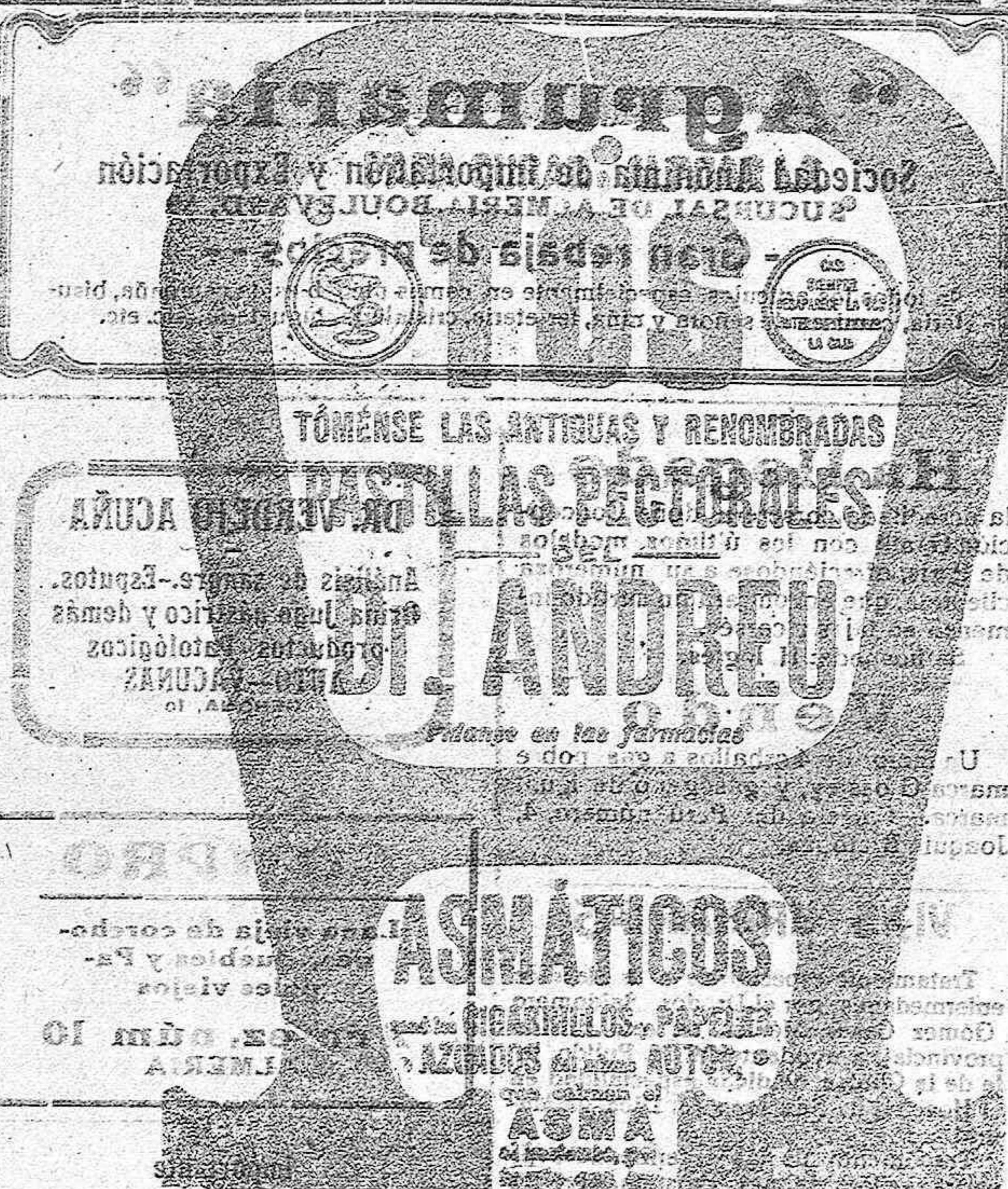
Servicio comprando en domicilio los mejores
los mejores de la ciudad.

Verdad Clapetiles
Barrio de la Cerveza
Barrio de la Cerveza

EN LOS MÁS BAJOS PRECIOS DE LA CIUDAD
DE GALDÍA Y DE ORO A LA CERA

A RUMBO AL NODAL

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS



NERVIOSOS
Cigarrillos carminativos
Eficaces para combatir las afeciones de los nervios, catarro y enfermedad de la estomach. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espino, Escencia, Fino marco, Menta, Guayacol y hoja coca, sus maneras son suaves y suaves desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería Farmacia de J. Vivas Pérez

CIGARRILLOS

Estupor diariamente sin dolor ni molestia las callos y durezas. Es económico. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general es económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Anisosa Solución

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa y esencia de anís. Sustituye la gran ventaja al principio en todos sus efectos.

CREOSOTAL
Tuberculosis, catarras crónicas, bronquitis, etc.

Dpto. 23, Calle de la Constitución, 41, Madrid.
Venta Principales Farmacias de España.

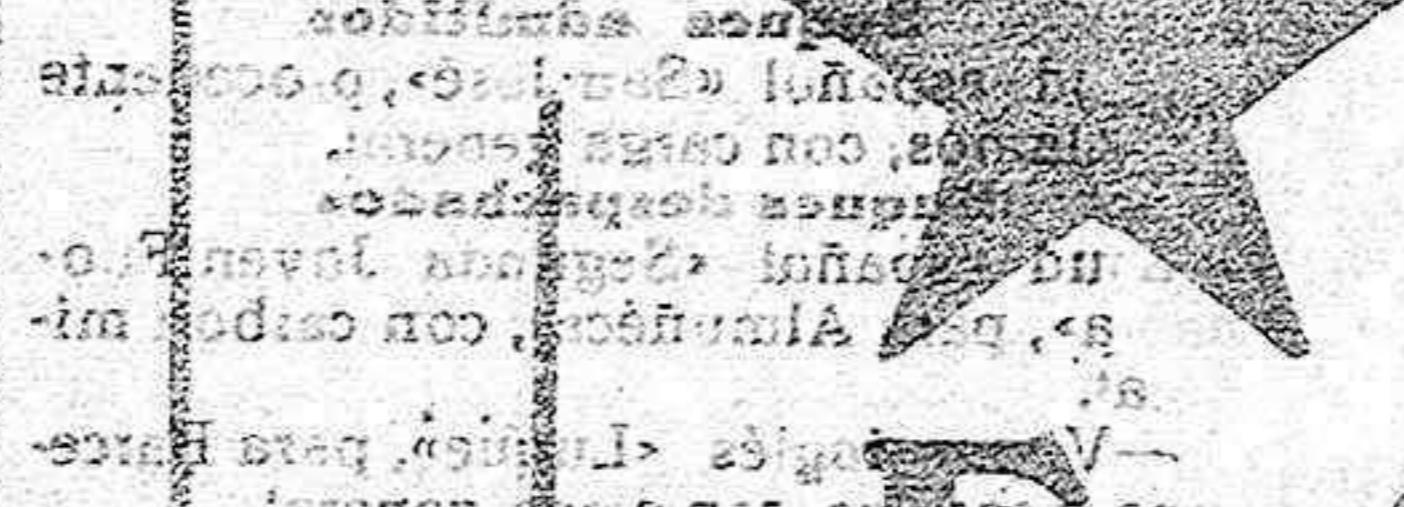
En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vaca, Nicolás de Sotía; en Oria, José Antonio Sánchez; en Almería, Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

NO HAY DIFERENCIA ENTRE LOS PRECIOS DE ESTAS FARMACIAS.

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa conce-
diendo un día de venta al mes, mediante sorteo, habien-
do correspondido al día 7 del mes pasado.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

emiliano otíñimiv



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

ESTRELLA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
PARA BEBIDAS: António Gómez Mayor - Almería

ce la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

ESTRELLA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
PARA BEBIDAS: António Gómez Mayor - Almería

ce la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

ESTRELLA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
PARA BEBIDAS: António Gómez Mayor - Almería

ce la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

ESTRELLA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
PARA BEBIDAS: António Gómez Mayor - Almería

ce la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

ESTRELLA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
PARA BEBIDAS: António Gómez Mayor - Almería

ce la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

ESTRELLA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
PARA BEBIDAS: António Gómez Mayor - Almería

ce la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

ESTRELLA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
PARA BEBIDAS: António Gómez Mayor - Almería

ce la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

ESTRELLA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
PARA BEBIDAS: António Gómez Mayor - Almería

ce la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

ESTRELLA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
PARA BEBIDAS: António Gómez Mayor - Almería

ce la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

ESTRELLA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
PARA BEBIDAS: António Gómez Mayor - Almería

ce la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

ESTRELLA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
PARA BEBIDAS: António Gómez Mayor - Almería

ce la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

ESTRELLA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
PARA BEBIDAS: António Gómez Mayor - Almería

ce la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

ESTRELLA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
PARA BEBIDAS: António Gómez Mayor - Almería

ce la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

ESTRELLA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
PARA BEBIDAS: António Gómez Mayor - Almería

ce la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

ESTRELLA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
PARA BEBIDAS: António Gómez Mayor - Almería

ce la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

ESTRELLA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
PARA BEBIDAS: António Gómez Mayor - Almería

ce la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

ESTRELLA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
PARA BEBIDAS: António Gómez Mayor - Almería

ce la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

ESTRELLA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
PARA BEBIDAS: António Gómez Mayor - Almería

ce la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

ESTRELLA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
PARA BEBIDAS: António Gómez Mayor - Almería

ce la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

ESTRELLA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
PARA BEBIDAS: António Gómez Mayor - Almería

ce la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

ESTRELLA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
PARA BEBIDAS: António Gómez Mayor - Almería

ce la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

ESTRELLA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
PARA BEBIDAS: António Gómez Mayor - Almería

ce la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

ESTRELLA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
PARA BEBIDAS: António Gómez Mayor - Almería

ce la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

ESTRELLA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
PARA BEBIDAS: António Gómez Mayor - Almería

ce la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

ESTRELLA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
PARA BEBIDAS: António Gómez Mayor - Almería

ce la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

ESTRELLA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
PARA BEBIDAS: António Gómez Mayor - Almería

ce la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

ESTRELLA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
PARA BEBIDAS: António Gómez Mayor - Almería

ce la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

ESTRELLA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
PARA BEBIDAS: António Gómez Mayor - Almería

ce la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

ESTRELLA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
PARA BEBIDAS: António Gómez Mayor - Almería

ce la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

ESTRELLA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
PARA BEBIDAS: António Gómez Mayor - Almería

ce la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

ESTRELLA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
PARA BEBIDAS: António Gómez Mayor - Almería

ce la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva

ESTRELLA EN COLMADOS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
PARA BEBIDAS: António Gómez Mayor - Almería

ce la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor
para las comidas - Es tónica - Es digestiva